

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CRAUSAZCORP S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE
2013**

En el Cantón Guayaquil, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Honorato Vázquez s/n y km 26 Vía Perimetral, hoy 1 de Abril de 2013 a las 16H30 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) **Salazar Crausaz José Ricardo** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, 2) **Salazar Amaya Elizabeth Fernanda** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 y 3) **Martínez Barsallo Ruth Angélica** propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el **Dr. José Salazar C.**, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. **Fernanda Salazar A.**

La Junta Establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General durante el ejercicio económico de 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Sr. Comisario de la Compañía sobre los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2012 emitidos por la Administración de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Sr. Gerente General, acerca de su gestión al frente de la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe del Sr. Comisario de la Compañía por los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2012, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la presentación que hace la administración de la Compañía de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012. Una vez analizados dichos estados financieros, la Junta General Universal de Accionistas, los aprueba por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes certificado por el Presidente y por la Secretaria.
- 2.- Copia de la presente acta debidamente certificada por la Secretaria.
- 3.- Copia del informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico de 2012.
- 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico de 2012.
- 5.- Copia de los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2012.

Siendo las 18H00 y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidencia concede a los presentes un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaria pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a las 18H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente de la Compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 18H30.

Para constancia de lo actuado firman al pie del acta:


Dr. José Ricardo Salazar Crausaz
GERENTE


Sra. Fernanda Salazar Amaya
SECRETARIA

